

20

GIA

015-036

DE
N AGRARIA

marzo / 89

terratenientes de ayer y hoy

Grupo de Investigaciones Agrarias

gia

terratenientes de ayer y hoy

Arturo Sáez
Bárbara Larraín

Grupo de Investigaciones Agrarias
Universidad Academia de Humanismo Cristiano
Santiago - Chile

El proyecto en el marco del cual ha sido elaborada esta publicación, ha contado con el apoyo de la Fundación MISEREOR.

INDICE

PRESENTACION	9
 CAPITULO I	 12
LATIFUNDIO Y PODER TERRATENIENTE	12
1. La Constitución de la Hacienda en la Epoca Colonial.	12
2. La Independencia y el Nacimiento de la Oligarquía Terrateniente.	15
3. El comienzo del fin de la Oligar- quía Terrateniente.	18
 CAPITULO II	 21
LA REFORMA AGRARIA Y EL FIN DEL LATIFUNDIO	 21
1. La Agricultura en Crisis	21
2. La Oposición de los Terrate- nientes.	26

3.	La Aplicación de la Reforma Agraria.	29
4.	Expropiaciones	32
5.	El Abrupto fin de la Reforma Agraria.	33

CAPITULO III	37
---------------------	----

EL MODELO NEOLIBERAL Y LOS TERRATENIENTES	37
--	----

1.	Las Primeras Medidas Económicas.	37
2.	Efectos Diferenciados sobre los Terratenientes.	39
3.	Crisis General y Exitos Parciales.	43
4.	Cambio de Timón en la Política Agraria.	47

CAPITULO IV	51
--------------------	----

EL NUEVO EMPRESARIADO AGRICOLA	51
---------------------------------------	----

I.	Los Empresarios de Productos de Exportación.	54
1.	Los Empresarios de la Fruta	55

a)	Los Empresarios Vitivinícolas	56
b)	Los Productores de Fruta de Exportación.	57
2.	Los Empresarios del Bosque	59
II.	Los Empresarios del Mercado Interno.	63
1.	Los Productores de Rubros Básicos.	64
2.	Los Empresarios de la Carne y Leche.	66
CAPITULO V		69
CONCLUSIONES		69
NOTAS		74
BIBLIOGRAFIA PARA CONSULTAR		75

PRESENTACION

Desde que Chile es Chile, (desde los tiempos de la Colonia hasta nuestros días) los grandes propietarios de la tierra han sido poderosos y han intervenido muy directamente en los acontecimientos nacionales, ejerciendo una decisiva influencia en la vida política, económica, cultural y social del país.

Su historia, sin embargo, no está exenta de conflictos, ni han gozado en todas las épocas del mismo poder e influencia. Tampoco ellos son hoy lo que fueron ayer. En varios siglos hemos visto la transformación de la hacienda tradicional, hasta su desaparición como producto de la Reforma Agraria, y hemos apreciado el tránsito de la antigua clase terrateniente del pasado -especialmente en la zona central- hacia lo que hoy día es un moderno empresariado agrícola.

Las transformaciones más drásticas han ocurrido en la segunda mitad de este siglo.

El , progresivo deterioro de la agricultura como sector económico, y las graves injusticias y desigualdades sociales asociadas a la hacienda tradicional, aceleraron la pérdida de poder y legitimidad de la clase terrateniente, contribuyendo a generar condiciones para la aplicación de una profunda Reforma Agraria en el período 1965-73. La Reforma Agraria y, posteriormente el modelo neoliberal implantado en 1973, dieron paso a un nuevo y complejo sistema de tenencia de la tierra y a nuevas formas de organización de la producción que dieron origen a nuevos sectores sociales. La gran hacienda o fundo, tema frecuente en nuestra literatura, fue sustituida por empresas de menor tamaño, con mucho capital y alta tecnología, las cuales se caracterizan por un comportamiento netamente comercial.

En este Cuadernillo queremos mostrar los cambios ocurridos en la clase social de los grandes terratenientes, como consecuencia de las transformaciones de la sociedad chilena, y sus herederos: los empresarios agrícolas modernos.

El texto fue preparado por Arturo Sáez y editado por Bárbara Larraín, colaboraron como comentaristas Carlos Furche y Rigoberto Rivera.

Iniciamos el Cuadernillo describiendo lo que fue la hacienda tradicional y los terratenientes hasta 1950. Luego, el proceso

de Reforma Agraria y los cambios que este proceso introdujo en el sector. Más adelante, cómo fue nuevamente transformado por las medidas económicas y políticas implantadas por la dictadura militar.

Aun cuando la evolución de la clase terrateniente no puede ser entendida al margen de lo ocurrido con los campesinos y pequeños propietarios, esta vez centraremos nuestro análisis exclusivamente en la evolución de las clases propietarias en el campo.

CAPITULO I

LATIFUNDIO Y PODER TERRATENIENTE

1. La Constitución de la Hacienda en la Epoca Colonial

Despojados los indígenas de las mejores tierras, las autoridades españolas constituyeron con ellas gigantescas propiedades (mercedes de tierra) que entregaron como pago a los españoles que sirvieron a la Corona durante la conquista del territorio que hoy es Chile. También le otorgaron, a estos nuevos propietarios de la tierra, mediante las Encomiendas, la mano de obra indígena necesaria para hacerlas producir. El nuevo señor de la tierra, de acuerdo a las leyes coloniales, debía evangelizarlos, cuidarlos y protegerlos a cambio del trabajo que aportaban. Estos indígenas "encomendados" fueron, en los hechos, una suerte de esclavos, sin los cuales no se explica la producción agrícola ni menos la actividad minera de aquellos años.

La existencia de estas grandes propiedades constituye la base sobre la cual se estructura posteriormente la hacienda, y la relación establecida con los pequeños arrendatarios que se fueron avicinando en estas propiedades de gran tamaño, fueron el origen de los inquilinos, figura social que está íntimamente vinculada a la existencia de la hacienda tradicional.

De esta forma, la hacienda se convirtió en un sistema de tenencia de la tierra que se mantuvo a lo largo de la Colonia y hasta mediados de este siglo. La persistencia de estas enormes haciendas, generalmente poco productivas, sólo se explica por la escasa población, la baja demanda de alimentos que existía en esa época, y por la lejanía de Chile que dificultaba la llegada de sus productos a otros mercados.

Es importante hacer notar, que la hacienda tradicional no fue solamente una forma de organizar el proceso productivo, sino también y de manera muy relevante, un instrumento clave de dominación ideológica, cultural y política que se proyectaba sobre el conjunto de la sociedad rural, y que le otorgaba un enorme poder político a la clase terrateniente.

La agricultura fue perdiendo importancia como actividad económica nacional, siendo desplazada en el siglo pasado por la explotación salitrera, y más tarde por la

minería del cobre. Según se estima, la producción triguera, la más importante de la época, ocupaba a fines del siglo XVII unas 45.000 hectáreas con un rendimiento de unos 500 mil quintales al año. A pesar de ello, se mantuvo un comercio de trigo con Perú -a donde, en el siglo XVIII se exportaban unos 150 mil quintales al año- y con Inglaterra, cuyo apogeo fue en 1874, con un volumen de exportación que alcanzó a 2 millones de quintales.

La actividad agrícola se concentró principalmente en las haciendas de los valles de Santiago, Valparaíso y Concepción, cuyos propietarios constituyeron la base de la oligarquía terrateniente que más tarde, en el período republicano, tuvo tanta importancia. El resto de la tierra se mantuvo en disputa por muchos años con los indígenas o siguió abandonada.

Durante largos años, la escasa actividad agrícola fue suficiente para satisfacer las necesidades del país y no requirió de mayores esfuerzos. Recién en vísperas de la independencia se manifiesta cierta preocupación por los problemas tecnológicos de la agricultura, que se expresa en la creación de la Academia de San Luis en 1797 destinada a la formación de personas "útiles en el trabajo rural".

Al momento de la independencia, existía una gran concentración de la propiedad

agrícola, en la mayoría de los casos escasamente explotada. Más aun, el enfrentamiento entre el ejército realista y el patriota, durante la guerra de la independencia (1810-1817), causó un gran retroceso en la agricultura por la pérdida de cultivos y ganado y la destrucción de muchas obras e instalaciones.

Sólo años después de la Independencia los grupos terratenientes criollos, que comenzaron a ejercer un progresivo poder sobre la naciente república, normalizaron la situación en la agricultura.

2. La Independencia y el Nacimiento de la Oligarquía Terrateniente

Durante el siglo XIX, la sociedad chilena conoció un importante desarrollo económico, social y político. En el mundo rural de la zona central, la gran hacienda permitió la consolidación plena de un sector social, la oligarquía, integrada por un reducido número de familias con gran poder económico e influencia social, política y cultural.

A través de una decisiva participación en el manejo del Estado, estas familias defendieron sus intereses de clase e impulsaron iniciativas que permitieron su desarrollo, la expansión de su poderío y riqueza, y la construcción de un tipo de sociedad donde una de las principales bases de sustentación material, política, social y

cultural fue la hacienda. Esta mantuvo muchas de sus características coloniales, situación que se prolongó hasta las primeras décadas del presente siglo.

Al finalizar el siglo pasado, las familias que eran propietarias de la tierra, tenían también intereses en el comercio, las finanzas, la minería y ejercían gran poder en el país, aun cuando comienza a ser visible la importancia creciente de otros grupos sociales vinculados precisamente a la actividad minera, comercial y financiera.

Sobre los terratenientes escribe Jorge Mc Bride: "los señores de la tierra, casi nunca se preocupaban en el comercio o las industrias; sus miembros mantenían, no obstante, el control del sistema bancario y desempeñaban altos cargos en las grandes empresas mineras y comerciales. En esta clase se reclutaba, asimismo, la mayor parte de quienes se consagraban a las profesiones intelectuales, y de aquí provenía el clero, el profesorado universitario, las lumbreras literarias, los artistas, abogados, médicos, políticos y estadistas".

Como grupo, los sectores oligárquicos ejercieron el poder sin sobresaltos hasta la segunda década del presente siglo.

Cuando en 1831 se estableció un sistema de tributación sobre las propiedades grandes y sobre la renta presunta, un catastro

realizado en esa fecha arrojó la cantidad de 12 mil predios y otro realizado en 1855 determinó la existencia de 32 mil.

En 1838, los grupos terratenientes de la zona central, organizaron la Sociedad Chilena de Agricultura. Esta organización patronal impulsó el progreso y modernización de la agricultura, introduciendo nuevas prácticas tecnológicas. En la Quinta Normal instaló un centro de experimentación y exposición, además, inició la publicación de un boletín bimensual de carácter técnico para sus asociados, llamado El Agricultor (1838-1849). Posteriormente esta sociedad se disolvió.

En 1856 se creó la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), la cual cumplió funciones técnicas destinadas a modernizar el agro. Sin embargo, desapareció en 1859 para reaparecer diez años después, manteniéndose hasta nuestros días como la expresión política y gremial más importante de los grandes propietarios agrícolas.

Durante toda esa época, la SNA tuvo gran control sobre el quehacer estatal en el agro, y su poder muchas veces sobrepasaba a los partidos políticos. La pugna entre liberales y conservadores en el siglo pasado, por ejemplo, nunca puso en peligro la unidad y defensa de los intereses de clase de los terratenientes.

Según Jobet, en 1869 existían 27.551 predios pequeños, 1.991 medianos y sólo 316 grandes, con la excepción de Chiloé donde predominaban las propiedades de 5 a 20 hectáreas.

3. El Comienzo del Fin de la Oligarquía Terrateniente

Desde 1920, la oligarquía, a raíz de su propia ineficiencia económica, del desarrollo de las actividades mineras y comerciales, y del avance de los sectores medios, poco a poco comenzó a perder influencia sobre el conjunto de la sociedad, aun cuando siguió manteniendo el control de la política agraria. El Ministerio de Agricultura, por ejemplo, creado en 1924 con el fin de incentivar el desarrollo agrícola del país, casi siempre fue manejado por personas estrechamente vinculadas a la SNA.

La Constitución de 1925, promulgada durante el gobierno de Arturo Alessandri, marcó el inicio de una nueva etapa en la vida de la oligarquía terrateniente y del país. Inspirada en las democracias más modernas y adelantadas y contando con un fuerte respaldo popular, favoreció la expresión política de nuevos sectores empresariales y de capas medias, lo que limitó el poder de la clase terrateniente y su capacidad para influir en el Estado.

Con todo, la tenencia de la tierra no fue alterada, manteniéndose las formas de propiedad del siglo anterior. La hacienda siguió permitiendo a sus propietarios una alta cuota de poder. Según J.C. Jobet, en 1930 el 2% de los predios concentraba el 78% de la superficie agrícola, mientras que el 80% de los predios disponía sólo del 4% de la misma. Un sector de propietarios intermedio (50 a 100 hás.) disponía del 18% de la superficie agrícola del país.

De esta forma, los distintos gobiernos reconocieron la influencia de los grupos terratenientes y mantuvieron la hacienda hasta los años 1960. Las decisiones adoptadas sobre crédito agrícola, comercio internacional, empleo rural, propiedad y tantos otros aspectos relacionados con el campo, siempre representaron los intereses de la oligarquía. La creación de la Caja de Crédito Hipotecario en 1855, por ejemplo, permitió el acceso al crédito de todos los productores con un patrimonio superior a dos mil pesos; la protección estatal a la exportación de trigo y el Tratado con Argentina en 1856 también los favoreció.

Otra ventaja para los terratenientes fue el inquilinaje. En un comienzo, los inquilinos aportaban su trabajo a cambio de un pedazo de tierra para sus propios cultivos y crianza de animales. Esta fórmula, poco a poco fue cediendo espacio a relaciones monetarias, hasta convertirse posteriormente

en una relación principalmente monetaria, debido a la progresiva reducción de las tierras y goces entregados a los inquilinos.

En el sur se produjo una situación diferente. Los colonos europeos que allí llegaron a mediados del siglo XVIII y la disponibilidad de mano de obra indígena en la región, facilitaron desde el comienzo la organización de la producción en términos más modernos que el resto del latifundio. La existencia de relaciones laborales más contractuales, y la presencia más directa de los colonos en la gestión cotidiana del proceso productivo, facilitaron la creación temprana de un empresariado agrícola.

Además, en los territorios de Magallanes y Aysén, donde el poblamiento recién se inició en 1847, la entrega de grandes concesiones de tierras, permitió que se establecieran grandes haciendas o "estancias" bajo la forma jurídica de sociedades. Las más importantes fueron la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego y la Industrial y Ganadera de Magallanes, ambas con capitales de origen inglés, establecieron desde el comienzo relaciones laborales de tipo salarial y una producción (lana) orientada básicamente hacia el mercado externo.

CAPITULO II

LA REFORMA AGRARIA Y EL FIN DEL LATIFUNDIO

1. Una Agricultura en Crisis

La crisis de la agricultura y del sistema hacendal se hizo evidente en los años 1950. Los diagnósticos revelaban balances desalentadores; el sector agrícola mostraba recursos mal utilizados y altamente concentrados en manos de unos pocos grandes propietarios. Tal situación, al mantenerse y prolongarse, contribuía poco al desarrollo nacional, y se había convertido más bien en un freno. De hecho, desde la década de 1930, el sector agropecuario se expandía a tasas apenas similares al crecimiento de la población, y por debajo de la expansión de la demanda anual de alimentos.

Se identifica, por tanto, al sector agrario como un obstáculo para el crecimiento industrial, porque absorbía capital y no generaba alimentos ni materias primas suficientes. Año a año se incrementaban las importaciones y se mantenía el bajo nivel de

vida de la población rural, impidiendo la expansión del mercado para los productos industriales nacionales.

El atraso tecnológico y la falta de inversión de capital en el campo era muy visible, lo que se expresaba en bajísimos rendimientos e insuficientes niveles de producción.

En efecto, el aumento de la población nacional sumado a la migración de campesinos a la ciudad en busca de empleo, provocó un despoblamiento acelerado del campo y un aumento del consumo urbano, que la agricultura no pudo satisfacer.

Esto se agravó paulatinamente por el crecimiento social y la expansión organizativa de los sectores medios y obreros, los que, poco a poco, lograron mejorar sus niveles salariales, aumentando también por esa vía el consumo de alimentos.

Esta incapacidad del agro para enfrentar las necesidades alimenticias de la población, provocó el aumento progresivo de las importaciones de alimentos y una creciente restricción de divisas, lo que restaba dinamismo al desarrollo interno.

Un diagnóstico muy similar se hacía en esos mismos años en otros países de América Latina. El proceso de industrialización en que también estaban empeñados, era frenado

por la estrechez del mercado interno y su incapacidad para absorber los nuevos productos industriales. Por otro lado, la pobreza rural y los crecientes conflictos sociales mostraban una situación potencialmente explosiva.

Finalmente, la revolución cubana, que contó con fuerte apoyo de la población campesina para derrocar al dictador Batista, contribuyó también a generar un cuadro internacional favorable a la reforma agraria. Los Estados Unidos estimularon en el resto de los países latinoamericanos algunas reformas para evitar el surgimiento de una nueva Cuba.

En Punta del Este, Uruguay, diversos países de América Latina bajo el impulso y apoyo económico de los Estados Unidos, se comprometieron a emprender dichas reformas. De esta manera, el decenio de los sesenta fue de reconocimiento de la necesidad de realizar reformas agrarias. Las estrategias de desarrollo de estos países se orientaron por tanto, a mejorar las condiciones de vida del mundo campesino, a la ampliación de los mercados internos para los productos industriales, a la dinamización del sector agrícola, y al control de las tensiones sociales capaces de conducir a peligrosos estallidos sociales.

En Chile se constataba (Plan de Desarrollo Agropecuario, 1965) que en ese año el país disponía de más o menos 1,5 hectáreas

de tierra agrícola por habitante, una de las más bajas de América Latina y que los predios mayores de 500 hás. físicas, que representaban sólo el 2,6% de la totalidad de predios existentes, ocupaban todavía el 80% de la escasa superficie agrícola.

Por otro lado, casi la mitad de las propiedades agrícolas (48,7%) tenían menos de 5 hectáreas físicas y ocupaban sólo el 0,7 de la superficie agrícola total. Mientras, el 50% de la población campesina simplemente no disponía de tierra alguna.

Existía, además, una baja productividad agrícola, bajos ingresos para el campesinado y alta desocupación. El resto de la población rural se encontraba extremadamente marginada, tenía escaso o nulo acceso a la tierra, bajos ingresos, alto analfabetismo, desnutrición, mortalidad infantil y casi ninguna participación en la vida nacional. El sistema electoral, viciado y manejado por los patrones, perpetuaba año a año esta situación.

La hacienda, como unidad económica y social, fue mayoritariamente cuestionada por anticuada, injusta e improductiva, y fue perdiendo legitimidad progresivamente. Con ella los grupos patronales agrarios también vieron cómo se deterioraba su influencia sobre la sociedad, el Estado y el sistema político, que se iba ampliando con la progresiva incorporación de los sectores

industriales, las capas medias y los sectores populares.

A ello hay que agregar la posición de la Iglesia Católica, que abandonó progresivamente sus vínculos con los sectores más conservadores y comenzó a entregar tierras a los campesinos, y a promover un activo proceso de formación de dirigentes campesinos.

Todo ello contribuyó a la legitimación de la idea de llevar a cabo una reforma agraria capaz de corregir las injusticias más evidentes, y de adecuarse a las nuevas necesidades del país.

Todas estas situaciones determinaron un amplio consenso nacional acerca de la necesidad de iniciar un proceso de Reforma Agraria y fueron debilitando cada vez más la posición política de la clase terrateniente.

Es así que, aun cuando fue elegido en 1958 con fuerte apoyo de la derecha y de los latifundistas, el presidente Jorge Alessandri se vio obligado no sólo por el tratado en Punta del Este, sino también por la presión mayoritaria del país, a promulgar una ley de Reforma Agraria en noviembre de 1962.

Sin embargo, sin voluntad política para aplicarla, repartió algunas tierras fiscales y compró predios a particulares pagando generalmente al contado. Estas medidas, por

supuesto, no lograron modificar la concentración de la tierra, los ingresos y tampoco la productividad.

Sólo durante los gobiernos de la Democracia Cristiana y de la Unidad Popular se hizo efectiva la Reforma Agraria, al promulgarse en 1967, durante el gobierno del presidente Frei, una nueva ley. Esta, conjuntamente con la de sindicalización campesina, promulgada también en 1967, fueron las herramientas fundamentales con las cuales se ejecutó la reforma agraria.

2. La Oposición de los Terratenientes

A pesar de la crisis, los grandes productores en su mayoría, se resistieron al proceso. Los que estaban amenazados de expropiación, incluso antes que se promulgara la nueva ley, iniciaron acciones para no ser afectados por ella. Muchos introdujeron rápidos cambios jurídicos en la tenencia y en la explotación de sus predios.

Fundamentalmente se recurrió a la subdivisión de los predios mayores de 80 hectáreas de riego básico (HRB) entre miembros de la familia o a su venta parcial o hijuelación. Este fenómeno adquirió tal magnitud, que hubo que introducir una enmienda a la ley, convirtiendo en causal de expropiación el haber dividido los predios después del 4 de noviembre de 1964. A pesar de ello, según ICIRA, se alcanzaron a subdividir

unos 1.500 latifundistas, dando origen a cerca de 4.500 nuevos predios.

Otra medida adoptada por los grandes propietarios para evitar la expropiación fue mejorar la explotación de sus recursos productivos, quedando así en mejores condiciones ante la ley, y de paso, satisfaciendo, indirectamente, uno de los objetivos buscados por la ley de Reforma Agraria.

A pesar que sólo un 2% de los propietarios estaban amenazados de expropiación, según las condiciones establecidas por ley, con su excesivo poder lograron una presión considerable que por momentos obstaculizó el avance del proceso. Los latifundistas pusieron en movimiento sus organizaciones. La SNA planteó una Reforma Agraria alternativa, la cual se proponía dar movilidad social al campesino, ofreciéndole acceso a la tierra, impulsando la capacitación, e impidiendo la influencia "perversa" de la ciudad.

A pesar de la activa resistencia terrateniente, la fuerte presión nacional e internacional y la evidencia de la crisis del sector agrario, se impusieron límites a la propiedad en función de los criterios de eficiencia técnica y equidad social prevalecientes en esa época. Simultáneamente, los terratenientes demandaron garantías de inexpropiabilidad a medianos y pequeños.

Incluso hubo algunos que entregaron parte de sus tierras a la Reforma Agraria, recibiendo indemnizaciones que les permitieron reinvertir su capital en la explotación agrícola que mantenían o trasladarlo a otras áreas de la producción.

Sin embargo, en la medida que avanzaba el proceso, la progresiva polarización política del país, la movilización y radicalización de sectores campesinos que nunca antes se habían expresado, y en fin, la aparición de conflictos sociales desconocidos hasta entonces, fueron provocando una oposición cada vez más organizada, fuerte y decidida de los patrones a la reforma agraria.

A partir de 1970, los propietarios de la tierra se inclinaron mayoritariamente por un discurso y un accionar de defensa sin restricción de la propiedad y abiertamente opositor al cambio agrario, sumándose a la estrategia de desestabilización del gobierno constitucional, impulsada por el conjunto de los sectores propietarios.

La SNA, para ampliar su base de apoyo, abrió por primera vez sus puertas a medianos e incluso pequeños propietarios y al mismo tiempo democratizó algunas de sus instancias de representación. Lo mismo hizo el CAS (Consortio Agrícola del Sur), de tal forma de ampliar su capacidad de defensa frente a la reforma agraria.

Medianos y grandes propietarios fueron cerrando filas contra la amenaza que significaba la sindicalización campesina y una Reforma Agraria cada vez más drástica. Todos los conflictos de menor cuantía que antes los habían separado, fueron olvidados. Las banderas del derecho de propiedad y libertad de empresa los convocaron sin distinción.

La radicalización llegó a tal extremo que hasta el sistema, que por primera vez permitía cuestionar seriamente su poder "democrático", comenzó a ser puesto en duda por estos sectores que se resistían a perder su hegemonía. Llegaron a postular la necesidad de la "legítima defensa de sus derechos frente a los atropellos y las arbitrariedades" y a hacer insistentes llamados a las Fuerzas Armadas.

3. La Aplicación de la Reforma Agraria

Pero veamos qué cambios efectivamente introdujo la Reforma Agraria en la tenencia de la tierra y cómo afectó a los grandes terratenientes entre 1964 y 1973.

En cuanto la Democracia Cristiana asumió el poder en 1964, y mientras se iniciaba un acalorado debate sobre la nueva ley de Reforma Agraria, se aceleró el proceso expropiatorio utilizando la ley anterior promulgada por el gobierno de Jorge Alessandri. En ese momento, la estructura de

tenencia de la tierra en el país era aproximadamente la siguiente.

CUADRO No. 1

NUMERO Y TAMAÑO DE LOS PREDIOS EN CHILE
(En hectáreas físicas)

Tamaño en Hás.	Número predios	Hectáreas agrícolas	Hectáreas totales
0 - 1	45.233	20.563,9	22.378,5
1 - 5	78.460	1.172.305,2	184.480,2
5 - 10	33.076	216.654,8	230.355,4
10 - 50	59.330	1.226.312,4	1.325.694,3
50 - 100	14.785	933.357,7	1.022.655,9
100 - 500	16.162	3.111.357,7	3.429.461,3
500 - 1000	3.156	1.909.721,3	2.143.577,5
1000 - 5000	2.594	4.593.270,3	5.430.354,8
5000 y más	730	10.483.095,1	16.855.172,8
TOTALES	253.532	22.666.647,2	30.644.130,7

FUENTE: Censo Nacional Agropecuario, 1965.

Debido a la diferencia de calidad que existe en los suelos agrícolas del país, este recuento en hectáreas físicas, no mostraba realmente la concentración de la tierra. Un pequeño predio de suelos de primera podía ser más rentable que un gran predio en tierras poco productivas. Por eso se introdujo la noción de Hectáreas de Riego Básico, que efectivamente permitía comparar superficies. Traducido a hectáreas de riego básico la distribución de la tierra era la siguiente.

CUADRO No. 2

TENENCIA DE LA TIERRA EN 1965 DESDE COQUIMBO A LLANQUIHUE

Tamaño en HRB	Número predios	Total HRB
0 - 5	189.539	199.796
5 - 20	26.877	263.397
20 - 40	6.959	195.015
40 - 60	2.989	146.063
60 - 80	1.715	118.553
80 y más	4.876	1.144.994
TOTALES	232.955	2.067.818

FUENTE: ICIRA, Diagnóstico de la Reforma Agraria Chilena, 1970-1972.

Más de 20 mil predios ubicados en los extremos norte y sur del país no aparecen en el cuadro, parte de los cuales, especialmente los de Aysén y Magallanes, eran superiores a las 80 HRB expropiables por ley. Sin considerarlos, apreciamos que apenas 2% de los propietarios, con un promedio de 234,8 HRB cada uno, tenía en ese entonces sus intereses amenazados, ya que la ley estimaba expropiable sólo los predios de más de 80 HRB.

4. Expropiaciones

Entre 1964 y 1973 se expropiaron 5.809 predios y una superficie total equivalente a 9.966.000 hectáreas (896.000 Hectáreas de Riego Básico), lo que alteró sustantivamente la tenencia de la tierra.

CUADRO No.3

NUMERO Y SUPERFICIE DE PREDIOS EXPROPIADOS 1964-1973

Años	Nro. predios	Hás. total	Hás. riego	HRB
64-70	1.408	3.564.553	290.600	323.363
70-73	4.401	6.401.315	438.859	572.389
TOTAL	5.809	9.965.868	729.459	895.752

El 2% de los predios de más de 80 HRB, que en 1965 controlaban el 55,3% de la tierra agrícola del país, en 1972 ya estaban reducidos a un 0,1% y contaban con sólo el 2,9% de la superficie. En cambio el sector reformado, constituido con asentamientos de reforma agraria, mantenía en esa época un 35,5% de la tierra agrícola (1).

Se había producido, por lo tanto, una efectiva alteración de la tenencia de la tierra, una drástica disminución de las grandes haciendas, la modernización de muchas de ellas, y una mejor distribución del ingreso. Esto transformó drásticamente el paisaje social y económico del sector rural.

5. El Abrupto Fin de la Reforma Agraria

La dictadura militar salvó a los patrones en 1973. A partir de ese momento, con el apoyo de las Fuerzas Armadas, éstos y otros sectores dominantes del país, iniciaron la construcción de un sistema jurídico que garantizara la libre empresa y la propiedad privada y que fuera resistente a las demandas igualitarias del pasado.

En lo agrario, ello se tradujo en el "reordenamiento" de la propiedad, el libre juego del mercado y la desarticulación del movimiento campesino, a través de una amplia represión a sus dirigentes y organizaciones, y con la imposición de un marco jurídico que

anuló la mayor parte de las conquistas obtenidas por éstos.

De inmediato se paralizaron todos los procesos de expropiación y se devolvieron 1.512 fundos con 2.140.000 hectáreas. Otros 2.161 predios con 685.318 hectáreas fueron restituidos parcialmente otorgándose o ampliándose las reservas.

Cerca de 1/3 de la tierra expropiada fue entregada en forma de parcelas individuales a unos 36 mil ex-asentados. Además, se licitaron grandes propiedades, instalaciones e industrias del Estado, como las de celulosa, bodegas, packing, sistemas de riego, etcétera.

Esto fue el comienzo de un proceso de privatizaciones que aún no termina, y que tiene como objetivo restarle al Estado ingerencia en la gestión económica. Se ha privilegiado la empresa privada, aun en actividades que en todo el mundo son de responsabilidad estatal. Esto ha significado el traspaso masivo del control del capital industrial y servicios financieros del sector público al privado.

Con todas estas modificaciones, y por la dificultad para obtener información, resulta difícil determinar el sistema de tenencia actual. Las nuevas normas permiten mantener fragmentada jurídicamente la tierra aunque sean lotes vecinos pertenecientes a un mismo

dueño. El cuadro siguiente entrega una aproximación de la situación de tenencia en 1987, la que se compara con años anteriores. Es importante señalar que, desde 1979 a la fecha, esta situación puede haber cambiado, dadas las tendencias a la concentración de la propiedad.

CUADRO No. 4

CUADRO No. 4

TENENCIA DE LA TIERRA 1965-1987 (En porcentajes de Hectáreas de Riego Básico)

Tamaño en HRB	1965	1972	1976	1979 (a)	1979 (b)	1987
- de 5	9,7	9,7	9,7	14,6	15,1	10,0
5 - 20	12,7	13,0	37,2	40,3	22,6	31,0
20 - 80	22,5	38,9	22,3	26,9	42,5	41,0
+ de 80	55,3	2,9	24,7	18,0	19,0	18,0
Reformada	0,0	35,5	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros	0,0	0,0	9,5	0,0	0,0	0,0
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

FUENTE: Lovell Jarvis, Small Farmers and Agricultural Workers in Chile, 1973-1979, PREALC, septiembre 1981. Para 1987, Gómez, S. y Enchenique, J., La Agricultura Chilena: las dos Caras de la Modernización, FLACSO-AGRARIA, 1988.

Las estimaciones que hace Jarvis están basadas en informaciones sobre avalúos de Impuestos Internos. Esta información tiene el inconveniente de presentar los predios de un mismo dueño con roles separados, como si fueran empresas separadas, lo que no permite verificar la concentración actual de la tierra. El trabajo estima que los fundos con más de 80 HRB ocupaban el 18% de la tierra agrícola, bastante menos que el 55% que controlaban antes de la Reforma Agraria. La estimación de Gómez y Echenique para 1987, entrega una distribución parecida de la tenencia de la tierra según tamaño de la explotación. En todo caso, existe consenso en que la hacienda tradicional y el sistema de inquilinaje son cosas del pasado. Hoy nos encontramos ante una nueva situación de tenencia que aún no está consolidada, donde predomina la propiedad de tamaño intermedio y un pequeño núcleo de grandes empresas. Junto a ellas, continúa vigente el minifundio representado por más de 120 mil pequeños propietarios.

CAPITULO III

EL MODELO NEOLIBERAL Y LOS TERRATENIENTES

1. Las Primeras Medidas Económicas

Como se ha señalado, no sólo la reforma agraria provocó profundas alteraciones en la situación de los terratenientes. También lo hizo el régimen militar y su política económica.

Uno de los objetivos centrales del gobierno fue disminuir el peso del Estado en la actividad económica. Según sus expertos, la regulación de la economía debía dejarse al libre juego de la oferta y la demanda. Consecuente con este principio, lo primero que hizo en relación al sector agrario fue disminuir drásticamente el gasto público. De 27.000 funcionarios públicos que había en el sector, sólo quedaron 5 mil en 1982.

Otra de las reglas económicas del nuevo modelo, era que el desarrollo nacional debía construirse aprovechando las ventajas comparativas que tenían el país en general y

las regiones en particular. Es decir, desarrollando aquellos productos para los cuales el país o la zona estuvieran especialmente dotados, y que pudieran competir ventajosamente en los mercados externos e internos.

Además, como se sostenía que el motor del progreso era la empresa privada en libre competencia, se permitió la entrada masiva de productos extranjeros, con bajas tarifas aduaneras, todo lo cual se pensaba iba a obligar a los productores nacionales a mejorar y abaratar sus costos, para competir en el mercado. Con gran fervor neoliberal, se anunció una nueva era en el desarrollo nacional.

Las consecuencias de estas medidas no se hicieron esperar. Por una parte, mientras disminuía el costo de los insumos, favoreciendo la modernización de muchos predios que pudieron comprar maquinaria sofisticada, semillas certificadas, y otros productos tecnológicamente avanzados, se permitió el ingreso masivo de productos agrícolas generalmente subsidiados en sus países de origen, que desplazaron a los productos nacionales. Esto tuvo consecuencias catastróficas para los productores chilenos.

Así la caída de los precios internos como consecuencia de los precios de productos importados similares, provocó el empobrecimiento y endeudamiento progresivo de

muchos agricultores y finalmente, la paralización y abandono de miles de hectáreas de cultivos básicos destinados al mercado interno. Esta situación dejó totalmente desprotegida la economía nacional e hizo crisis en 1981-1982, obligando al gobierno, al cabo de unos años a modificar sustancialmente su política hacia el agro.

En otro orden de cosas, la devaluación del peso y la decisión de ajustar los precios internos a los internacionales, provocó una brutal caída del salario real, lo que permitió altísimas ganancias a algunos agricultores dedicados a productos para la exportación, especialmente hortícolas y frutícolas.

En definitiva, la política agraria impulsada por el régimen hasta 1982, favoreció a una capa muy limitada de empresarios capitalistas, localizados en las mejores tierras del valle central, y vinculadas a la producción de bienes exportables. Los productores orientados al mercado interno, y los campesinos en general fueron ampliamente perjudicados.

2. Efectos Diferenciados sobre los Terratenientes

De esta manera, se fueron acentuando las diferencias entre empresarios y regiones. Los que estaban ligados al mercado externo lograron gran rentabilidad, favoreciendo su

expansión y desarrollo, y aquellos vinculados al mercado interno, en cambio, se empobrecieron y endeudaron más y más.

Entre 1973 y 1975 las organizaciones patronales trataron de convencer a sus bases sobre las bondades y desafíos que planteaba el modelo neo-liberal. Pero muy pronto, la mayoría de ellos comenzó a tener sentimientos contradictorios frente al régimen: por un lado pensaban que debían respaldarlo por haberlos salvado de nuevas expropiaciones y haberles devuelto la tranquilidad y el orden, y por otro, se sentían molestos ante decisiones económicas que dañaban sus intereses inmediatos, sobre las que nunca eran consultados. Quizá por ésto, las organizaciones patronales en este período se mostraron débiles y con escasa iniciativa. Sólo en forma privada daban a conocer sus inquietudes, para evitar que ellas fueran interpretadas como un intento opositor.

Desde comienzos de 1975, la política neoliberal se impuso definitivamente y el régimen avanzó en la institucionalización del autoritarismo, lo que culminó en la nueva constitución de 1980.

La creciente diferenciación comenzó a introducir nuevos factores de distanciamiento entre los empresarios. La identidad colectiva que se había forjado en la época de la hacienda, y que luego se fortaleció en la lucha contra la Reforma Agraria, y

especialmente contra el gobierno de Salvador Allende, comenzó a presentar serias trizaduras.

La SNA, por un lado, asumió la representación de los sectores más dinámicos de la agricultura nacional, vinculados a las exportaciones, y la Confederación de Productores Agrícolas (CPA) encabezada por Domingo Durán, representó los intereses de los productores de bienes de consumo interno, afectados negativamente por la política económica.

El conflicto de la leche en 1977, la crítica situación de los trigueros que se hizo pública en 1978, marcaron hitos en el progresivo distanciamiento del gobierno de estos sectores patronales.

En 1980 Germán Riesco, Presidente de la SNA afirmaba "que resulta sorprendente escuchar aún voces que afirman que las políticas económicas y agrícolas del gobierno militar han tenido un efecto adverso en el desarrollo de la agricultura nacional...".

En la misma fecha, la Asociación Nacional de Productores de Trigo y del CAS declaraban que la situación de los productores de ese cereal y de otros productores para el mercado interno, era insostenible.

Sin embargo, los intereses de largo plazo siguieron uniendo a ambos bandos. No podían olvidar que el régimen militar les garantizaba la propiedad, la libertad de empresa, y controlaba a las organizaciones campesinas.

Esta unidad quedó demostrada por el rechazo unánime de los patrones a la Carta Pastoral dirigida por la Conferencia Episcopal a los campesinos del país en agosto de 1979. En esa oportunidad, los empresarios reafirmaron el derecho de propiedad cuestionado, según ellos, por la Iglesia. También destaca el apoyo público que otorgaron a las Fuerzas Armadas con motivo del plebiscito realizado en septiembre de 1980.

Más allá de cualquier discrepancia, permanecía la inquebrantable decisión de apoyar al régimen, confirmando los estrechos lazos que los unen.

Una tercera etapa en la política agraria del régimen, se inicia luego de la generalización de la crisis en 1981-1982. En efecto, en ese momento se muestra claramente la inviabilidad de continuar cubriendo, por la vía de las importaciones y endeudamiento externo, los déficits de producción local.

Así, se introducen importantes modificaciones en la política sectorial, entre otras fijación de precios,

renegociación de las deudas, protección arancelaria especial, apertura de poderes estatales de compra, etcétera, que determinaron un retorno al uso de los instrumentos más tradicionales de política agraria.

3. Crisis General y Exitos Parciales

Pocos meses después del plebiscito, se hicieron sentir los primeros efectos de la crisis recesiva que se iniciaba. En medio de un discurso triunfalista y consumista, se produjo la quiebra casi simultánea de tres importantes agroindustrias: CRAV, CRAVAL y RAPACO, ligadas al procesamiento de la remolacha, y la Sociedad Lechera Aconcagua, ULA.

La crisis afectó a casi todos los rubros y regiones; la disminución de la demanda interna y el aumento de las tasas de interés paralizaron ostensiblemente la actividad agrícola. Se produjo una disminución de la producción agrícola nacional, acentuándose la diferencia entre los pocos empresarios "exitosos" (exportadores) y los productores endeudados ligados al mercado interno.

Nuevamente se reactivaron las organizaciones patronales para asumir, ante el gobierno, la representación de sus asociados. A pesar de todo, el régimen logró mantener el descontento empresarial dentro de

márgenes tolerables que no pusieron en peligro su estabilidad.

Las críticas arreciaron, pero nunca se llegó a cuestionar la legitimidad del gobierno.

Cuando la SNA, mucho más ligada al régimen, llegó a reconocer finalmente la existencia de una crisis (sus asociados -en general exitosos- no la estaban sufriendo), la consideró como resultado de "la recesión mundial que bajó los precios agrícolas y elevó las tasas de intereses", reafirmando una vez más la validez del esquema económico.

La Confederación de Productores Agrícolas, en cambio, denunció que "los agricultores habían sido víctimas de una nueva Reforma Agraria masiva y drástica en beneficio del capital bancario", señalando la necesidad de modificar a fondo la política económica y rechazando las medidas simplemente rectificadoras.

Se produjeron ácidas confrontaciones entre dirigentes agrícolas, que muchas veces salieron a la luz pública, haciéndose visible la brecha entre ellos.

El momento más álgido del enfrentamiento ocurrió en agosto de 1981, cuando la SNA se negó a invitar a Domingo Durán, líder del sector afectado, a un seminario destinado a estudiar propuestas para superar la crisis

que afectaba a la agricultura, debido, según dijeron a "su reiterada y definitiva discrepancia...en la aplicación de la actual política económica" y por "adoptar actitudes cuando no violentas, ofensivas respecto de los personeros de gobierno que conforman el llamado sector económico". Sin embargo, ello no llegó a convertirse en conflicto político, ni el gobierno perdió una de sus principales bases de apoyo.

En algún momento, los sectores más cercanos al gobierno propusieron la contratación de un grupo de expertos extranjeros encabezados por Clifford Harding, ex-funcionario del gobierno de Nixon, para que hiciera un diagnóstico de la situación agrícola y elaborara propuestas para salir de la crisis.

En su informe, este señor indicó una serie de medidas rectificadoras, sin abandonar por ello, la orientación neoliberal establecida.

La persistencia de la crisis siguió elevando los intereses bancarios, devaluó la moneda y deprimió la demanda interna, aumentando el endeudamiento de los agricultores. Esto llevó a la CPA a constituir una comisión destinada a renegociar colectivamente la deuda de los empresarios agrícolas frente al Estado y al sistema bancario.

La comisión fracasó en su intento por lograr una renegociación colectiva, ya que el gobierno impuso la renegociación caso a caso, con lo cual la movilización patronal fue desarticulada.

Desgraciadamente, los datos sobre deuda agrícola son insuficientes y poco confiables. Según el subsecretario de Agricultura de la época, sólo el 25% de los activos de los empresarios estaban comprometidos en deudas. Pero, la SNA y la CPA estimaron mucho mayor el endeudamiento, gran parte del cual se arrastra hasta ahora.

De todas maneras, la Confederación de Productores Agrícolas exigió restablecer el artículo que prohibía el cobro de interés sobre interés y otras ventajas.

En 1982, una nueva devaluación del peso fue recibida con satisfacción por los exportadores, pero provocó desaliento especialmente en aquellos que contrajeron deudas en dólares. Carlos Podlech, presidente de la Asociación Nacional de Productores de Trigo, señaló que ésta era "la culminación del desastre económico y una aceleración de la quiebra".

El sector perjudicado llegó incluso a llamar a otros sectores empresariales para formar un amplio frente empresarial capaz de oponerse a la política económica del gobierno. La iniciativa, sin embargo, fue

rechazada por la SOFOFA y la Confederación de la Producción y del Comercio, fieles también al gobierno militar.

La gravedad de la recesión significó la caída del Producto Nacional Bruto en un 14% durante ese año 1982, y produjo un enfriamiento entre el régimen y los empresarios. La designación del ministro Prado, marca, en definitiva, el cambio en la política agraria.

A fines de 1982 se produjo una reunión de los directorios de la Sociedad Nacional de Agricultura, la Confederación de Productores Agrícolas y del Consorcio Agrícola del Sur, más otras organizaciones provinciales que confirmaron la necesidad de la unidad gremial sostenida por los sectores más moderados e insistieron sobre la necesidad de apoyar a los agricultores endeudados. Se valoró la acción de COPAGRO y se pidió reconsiderar la medida de expulsión del país del dirigente triguero Carlos Podlech ocurrido por esa fecha (18 diciembre 1982). De esta manera, la pugna entre los distintos grupos patronales llegaba a su fin

4. Cambio de Timón en la Política Agraria

Diversas medidas de protección estatal a la producción agrícola, modificaron por fin, la política ortodoxa que se estaba aplicando hasta esa fecha.

Se generalizó el uso de bandas de precios para garantizar rentabilidad a ciertos productos afectados por la libertad de precios; se restablecieron mayores tasas arancelarias para neutralizar los efectos de la competencia desleal de productos que llegaban subsidiados desde el extranjero; y se establecieron derechos específicos de importación y valores mínimos de aduana a algunos productos agrícolas.

Estas medidas estimularon a los productores de trigo, maravilla, maíz, arroz, raps y remolacha, los cuales, al verse favorecidos, rápidamente aumentaron su superficie y volúmenes de producción.

A pesar de estos resultados, la discusión sobre la política agraria continuó entre los empresarios. El debate se centró en el rol del Estado, y en su grado de intervención sobre los precios, aranceles y diversas decisiones de mercado, o bien el regreso a la teoría del ajuste automático como ordenador de la actividad económica.

El positivo impacto de estas medidas sobre la reactivación agrícola que se apreciaba hasta ahora, particularmente de los rubros orientados al mercado interno, provoca una nueva situación donde las relaciones entre el empresariado y el gobierno se han recompuesto, aun cuando subsisten problemas no resueltos, como por ejemplo el del endeudamiento.

Un informe del Departamento de Economía Agraria de la Universidad Católica señalaba que en 1984, la agricultura contribuyó con el 9% del Producto Geográfico Bruto. En 1982-83 se produjeron fuertes incrementos en la producción de trigo, maíz, remolacha y oleaginosas. Todo ello ha permitido aumentar el empleo rural y disminuir la importación de los mismos productos.

Además ha continuado el crecimiento del sector exportador de frutas, madera y derivados. Si bien la reactivación alcanzada es importante, parece dudoso que se mantenga el ritmo expansivo de los últimos años, que permitió sustituir casi en su totalidad las importaciones de alimentos. De esta manera, la tasa de crecimiento de la producción local, dependería ahora muy estrechamente de medidas redistributivas del ingreso que aumenten el consumo local.

Todo esto ha permitido aliviar la situación de cientos de empresarios que han podido renegociar sus deudas y obtener mejores condiciones en el mercado, demostrándose así la importancia de la regulación estatal en la actividad agrícola, y a la vez, permitiendo visualizar el costo innecesario de la dogmática política neoliberal.

A pesar de todo lo anterior, debe señalarse también, que la situación de los pequeños productores y asalariados rurales

continúa sin grandes cambios, y por tanto se mantienen en una condición de pobreza y marginalidad.

Muchas interrogantes se plantean los empresarios agrícolas en cuanto al rol que les cabrá desempeñar en los próximos años en un eventual proceso de democratización de la sociedad rural y del país. Sobre este tema volveremos más adelante.

CAPITULO IV

EL NUEVO EMPRESARIADO AGRICOLA

La Reforma Agraria primero, luego el "reordenamiento" del régimen militar y posteriormente su modelo económico neoliberal, han modificado en 20 años, profundamente el paisaje rural. La función económica que el agro cumplía en el pasado, la estructura de producción, las relaciones sociales y las diferencias de clases en el campo, se han transformado.

Uno de los sectores en que estas transformaciones son más visibles, es justamente el de los grandes propietarios agrícolas.

De antiguos hacendados en la época colonial, dueños de enormes extensiones dedicadas a cultivos o ganadería extensiva, evolucionaron hasta consolidarse como una oligarquía terrateniente poderosa e influyente que marcó los destinos del país durante décadas de vida republicana.

Luego, en la medida que se desarrolló la actividad minera, y que emergieron nuevos sectores de la burguesía, vinculados a la industria y a las finanzas, la oligarquía agraria fue poco a poco perdiendo su peso económico y su gravitación política, pavimentando el camino a las reformas modernizadoras que se proponían.

En efecto, como consecuencia de la Reforma Agraria, pudimos apreciar su desaparición y su transformación -todavía en proceso- en lo que hemos llamado empresariado agrícola.

Sin la Reforma Agraria que liquidó la hacienda tradicional, la emergencia de este empresariado agrícola no habría sido posible. Esta última etapa de los grandes propietarios de la tierra es a la que queremos referirnos en este capítulo.

Cuando hablamos de empresarios, nos referimos a personas o sociedades que cuentan con capital y con capacidad de gestión suficientes para transformar su producción agrícola o silvícola en un negocio. En la búsqueda de mayores ganancias, también se vinculan con las agroindustrias y con el comercio. Hoy día ya no es posible definir a un empresario agrícola exclusivamente por el tamaño de la propiedad que explota. Tampoco se trata necesariamente de una persona natural, como ocurría en el pasado. El nuevo empresariado rural tiene su eje en la

producción agrícola, pecuaria o silvícola, pero se proyecta también hacia actividades agroindustriales o comerciales para mejorar la rentabilidad de su inversión.

Según el Censo Agropecuario de 1975-76 -y último que se conoce- existían unas 36.000 explotaciones con más de 50 hás. entre Aconcagua y Chiloé, cifra que con seguridad ha aumentado por la compra y concentración de parcelas de la Reforma Agraria vendidas por sus asignatarios, (2). Otra dificultad para contabilizar las propiedades, es su fragmentación jurídica que oculta el grado objetivo de concentración de la tierra y el capital.

Este sector, sin embargo, no es homogéneo. Desde el punto de vista técnico, económico y geográfico, se ha producido una fuerte diferenciación entre empresarios. De acuerdo a sus características, los hemos agrupado de la siguiente forma:

I. Los Empresarios de Productos de Exportación

1. Los Empresarios de la Fruta

a) Los Empresarios Vitivinícolas

b) Los Productores de Fruta de Exportación.

2. Los Empresarios del Bosque

II. Los Empresarios para el Mercado Interno

1. Los Productores de Rubros Básicos
2. Los Empresarios de la Carne y Leche

I. Los Empresarios de Productos de Exportación

Durante estos años se ha estimulado la producción de bienes que cuentan con ventajas comparativas en los mercados externos. Es el caso de la fruta y de los productos forestales que por razones estacionales y ecológicas tienen buena rentabilidad en los mercados internacionales.

El Estado fue especialmente benévolo con estos empresarios. Primero les traspasó, a bajos precios, grandes instalaciones agro-industriales. En el caso de los forestales, les ofreció importantes subsidios para forestación; a todos les permitió disponer de un mercado de tierras liberalizado y finalmente de mano de obra barata y desorganizada. Al mismo tiempo contaron con cantidades de créditos disponibles en el mercado internacional de capitales, que hoy explican parte de la deuda externa de Chile, deuda que luego el Banco Central asumió.

En estas condiciones, estos sectores lograron una enorme acumulación de capitales y modernizaron sus procesos de producción,

logrando alta rentabilidad, e incrementando significativamente su peso en la economía rural y no rural. De este modo, en 1986 la producción frutícola representó el 22% del Producto Geográfico Bruto Agrícola, y la exportación de hortalizas y frutas llegó a US\$ 536 millones, ésto es más del 12% de las exportaciones totales del país.

1. Los Empresarios de la Fruta

Entre 1974 y 1984, la superficie plantada con frutales ha aumentado de 76.470 a 109.850 hectáreas, con una inversión estimada de 140 millones de dólares. En 1986 la superficie plantada aumentó a 130.200 hectáreas.

El crecimiento más importante se ha logrado en uva de mesa y manzanas. La uva aumentó de 4.250 hás. en 1974 a 36.000, en 1986. La manzana, por su lado, subió de 11.290 a 20.000 hás. en esos mismos años.

La uva para vino, en cambio disminuyó de 113.000 hás. en 1973 a 68.300 en 1986; y también lo hicieron las plantaciones de duraznos y limones.

En la actualidad, además de las plantaciones, se han hecho importantes inversiones en frigoríficos, instalaciones de embalaje climatizadas, hornos de secado, etcétera. Sólo las instalaciones de la Standard Trading de Teno en 1982, por

ejemplo, tuvieron un costo de 33 millones de dólares.

Las fuertes entradas de capital a estos rubros, han modificado por completo las relaciones laborales, dando origen a nuevos sistemas de propiedad y de explotación de la tierra. Desgraciadamente, no es posible diferenciar cuántas hectáreas de frutales están en manos de empresarios capitalistas y cuántas pertenecen a pequeños productores. Algunas estimaciones permiten aproximaciones que se señalan a continuación.

a) Los Empresarios Vitivinícolas

En la viticultura -viñas para la producción de vino- las estimaciones indican la existencia de unos 20 mil pequeños productores, con superficies inferiores a 2 hectáreas en el secano costero. La forma en que allí se trabaja y comercializa el producto los deja claramente fuera del sector empresarial, pudiendo ser clasificados simplemente como campesinos. Ocupan unas 40 mil hectáreas con baja tecnología, poco capital y mano de obra familiar.

Existe además un tipo de productor intermedio que tiene entre 10 a 30 hectáreas (de riego y secano), que opera en su mayoría en cooperativas y que podrían en el futuro transformarse en sectores empresariales. Son aproximadamente 1.600 productores.

El tercer grupo está formado por los grandes productores de vino de marca, donde se ubican las diez viñas más importantes del país y un grupo de aproximadamente 200 empresarios, que casi siempre elaboran y comercializan el producto por cuenta propia. La viña Concha y Toro, Santa Carolina, San Pedro y Santa Rita, que producen la mitad del vino que se consume en el país y el 75% del que se exporta, son un ejemplo de este empresariado, que concentra superficie, capital y volúmenes de producción muy importantes. Entre grandes y medianos son aproximadamente unos 1.800 empresarios.

Sin embargo, estos productores de vino han enfrentado serias dificultades debido a los malos precios de sus productos. Muchas grandes empresas han arrancado grandes extensiones de viñas para reorientar el uso de sus tierras hacia rubros más rentables como uva de mesa. Por otro lado, se han dedicado a comprar uva a pequeños y medianos productores para seguir produciendo vino. Los pequeños y medianos no tienen capital para cambiar de rubro.

b) Los Productores de Fruta de Exportación

Es aún más difícil calcular el número de empresarios dedicados a las variedades más rentables de fruta. Según últimas estimaciones existen unos 7.700 predios con huertos frutales de diversos tamaños. De éstos, el 20% son pequeños productores con

menos de 5 hás.; un 47% son medianos, con superficies que oscilan entre las 5 y 200 hás. El 33% por ciento restante son las grandes empresas, en total unas 300, que disponen en promedio de más de 20 hás. de frutales. Corresponden a la nueva elite empresarial que concentra capital y alta tecnología.

Podemos estimar que los empresarios frutícolas son unos 6.200, lo que sumado a los 1.800 viticultores, da una cifra global de aproximadamente 8.000 empresarios para el conjunto del sector.

Sin embargo, los empresarios frutícolas no sólo se diferencian entre sí por la superficie, sino también por el grado de especialización, tipo de producción y forma de comercialización que utilizan. Las empresas medianas, por ejemplo, tienen además otros cultivos y diferentes variedades de frutales. En los grandes, en cambio, predomina una sola variedad y se concentra el capital y la tecnología.

Las empresas frutícolas grandes se diferencian también porque sus dueños controlan toda la cadena que vincula la producción, procesamiento, transporte, almacenaje, financiamiento y comercialización del rubro. Estas empresas dedicadas a la fruta de exportación, han asumido el control del mercado, han fijado las normas técnicas y de calidad para estos productos, dificultando

el ingreso al negocio de empresarios medianos o pequeños.

Por otro lado, sobre todo en la comercialización de la fruta, aunque también en el control de huertos frutales, se aprecia una fuerte presencia de compañías y capitales extranjeros. Por ejemplo, en la temporada 1986-87, la segunda empresa exportadora de fruta fue la Standard Trading (USA); la tercera exportadora, la United Trading Company (capitales árabes), y la quinta empresa, fue la Unifrutti Traders Ltda. (capitales italianos).

Las mayores ganancias, aparentemente provienen del aumento de la producción por el avance tecnológico introducido, lo cual tiende a favorecer a las empresas agroexportadoras en detrimento del empresario productor y sus trabajadores. En el futuro esta situación puede ser factor de conflicto.

2. Los Empresarios del Bosque

Según varios estudios, el país dispone de unas 11.700.000 de hectáreas aptas para bosques, 6 millones de las cuales están cubiertas de bosque natural.

En 1984 habían unos 9 millones de hectáreas de bosque en explotación, de las cuales 7,6 millones eran bosque nativo. En 1986, se registran 1.3 millones de hás. de

plantaciones forestales, en su mayoría de pino insigne.

Desde muy antiguo el bosque permitió una fuerte actividad empresarial, centrada principalmente en tres plantas de celulosa (Puente Alto, Talca y Valdivia).

En los años 60 y durante la Reforma Agraria se incentivó esta actividad. Se intentó la creación de complejos silvoindustriales destinados a modernizar el sector. Sin embargo, se cuestionó fuertemente la presencia estatal. Se argumentó que el monopolio del papel en manos del Estado pondría en peligro la libertad de prensa.

Como lo mencionábamos al principio, el régimen militar inició rápidamente el traspaso del capital social allí invertido al sector privado. Las tierras expropiadas fueron licitadas y también las instalaciones públicas.

Luego, la masiva reforestación y libertad de comercio y de mercado, dinamizaron fuertemente esta actividad, favoreciendo la concentración de tierras y de capitales en manos de un reducido pero poderoso grupo de empresarios.

En promedio, durante estos años se han plantado 60 mil hectáreas al año con una tala promedio anual de veinte mil, siendo el pino el eje del sistema. En la actualidad, el 83%

de las plantaciones tiene menos de 15 años y el 66% menos de diez años. No cabe duda que, desde el punto de vista de la expansión de las plantaciones, ha sido una política exitosa. Además, el Estado ha entregado a los empresarios más de 75 millones de dólares en subsidios para reforestar.

Por otro lado, el aporte del sector al Producto Geográfico Bruto y al valor total de exportaciones ha aumentado considerablemente desde 1974. Así, en 1986, las exportaciones de origen forestal alcanzan a poco más de US\$ 450 millones, ésto es aproximadamente un 11% de las exportaciones totales del país.

En cuanto la propiedad de la tierra y la producción, existe un fuerte número de pequeños propietarios con superficies menores de 100 hectáreas que no tienen recursos para desarrollar la explotación forestal en forma independiente, los cuales se ven obligados a vincularse a empresas mayores, en malas condiciones.

Junto a ellos, unos pocos grupos económicos poseen enormes complejos silvoindustriales. Controlan la mitad de los bosques y tienen acceso a otros recursos.

También existe un nuevo sector social vinculado a la actividad forestal que comienza a surgir en 1976: los contratistas de faenas forestales. Estos cumplen diversas tareas que antes hacían las empresas

forestales. En 1980, la revista Chile Forestal señalaba la existencia de 80 contratistas, cuatro años después, habían subido a 377.

La estrecha vinculación entre plantación, corta e industrialización de la madera hacen extremadamente difícil determinar claramente quién es un empresario agrícola. Los contratistas (y subcontratistas), por ejemplo, son capitalistas que asumen parcialmente determinadas faenas forestales, contratados por empresas mayores a partir de una licitación. Para ello contratan -y de ahí su nombre- la mano de obra necesaria para cumplir con este compromiso. Asumen el mayor riesgo y generalmente ofrecen muy malas condiciones laborales a sus obreros, a fin de obtener ganancias.

Los grandes empresarios son más bien grupos económicos vinculados al capital extranjero, que se adueñaron del patrimonio estatal y que controlan el sector. Las empresas más importantes de este tipo son Celulosa Arauco, Forestal Arauco, CELCO, CELSO, INFORSA y MASISA, Papeles y Cartones. Los grupos económicos dominantes son Angelini y Matte Larraín, ambos asociados a capitales extranjeros especialmente de origen neozelandés y español.

En 1980 se fusionó Celulosa Arauco y CELCO en una nueva compañía llamada Celulosa

Arauco y Constitución, en manos de COPEC. Estas luego pasaron a manos de Angelini, el cual a su vez negociará su asociación con un grupo de Nueva Zelanda.

Otra concentración fuerte se ha producido en la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones. Esta empresa posee 160 mil hectáreas plantadas de pino (20% del total plantado y el triple de lo que tenía hace 10 años). Recientemente ha inaugurado uno de los aserraderos más grandes del país. Genera 4.600 empleos permanentes y 4.000 empleos indirectos, a través de contratistas.

También la explotación del bosque se proyecta a la madera aserrada. De 932 mil metros cúbicos de madera en 1973 se ha llegado a 1.600.000 en 1983, con un fuerte aumento de la exportación. La tala y preparación de la madera es realizada por cientos de empresas de diversos tamaño.

Según nuestros cálculos, existen unos mil productores medianos y grandes, unos 400 contratistas y sub-contratistas, lo que nos da un total de 1.600 empresarios ligados al sector forestal.

II. Los Empresarios del Mercado Interno

Como se sabe, existe una gran cantidad de rubros y actividades agropecuarias destinadas preferentemente a abastecer las necesidades alimenticias de la población nacional. Esto

los hace muy sensibles a las políticas económicas.

Por ejemplo, la fuerte caída del consumo promedio de la población que se produjo con el régimen militar, tuvo graves repercusiones sobre estos productores. En efecto, en 1985 el consumo de calorías fue 23% menor que el de 1972 y 19% menor que el existente en 1965, presentándose cifras muy parecidas en el caso de las proteínas.

A su vez, el fácil ingreso de productos alimenticios de otros países en años recientes, compitió fuertemente con los productos nacionales afectando, como ya lo hemos dicho, a estos productores.

Podemos diferenciar principalmente dos tipos de empresarios de productos para el consumo nacional: los que se dedican a los 14 cultivos básicos o tradicionales y los ganaderos-lecheros.

1. Los Productores de Rubros Básicos

(Los rubros básicos son trigo, avena, centeno, cebada y arroz; maíz, porotos, lentejas, garbanzos, arvejas y papas; raps, maravilla y remolacha).

Diseminados en el centro-sur del país, en años recientes estos agricultores tuvieron grandes dificultades para encontrar rubros rentables y estables. Negativamente afectados

por la política económica del régimen -en especial los trigueros- algunos optaron por trasladarse a la ganadería o simplemente abandonaron sus tierras. Sólo los campesinos se mantuvieron con ese tipo de producción.

Cuando se rectificó esta política agraria, los empresarios nuevamente volvieron a sembrar trigo. Algo similar ocurrió con el maíz y las papas, alcanzando altos índices de producción y productividad.

La superficie con remolacha, en cambio, amarrada a la industria del azúcar, disminuyó a niveles mínimos cuando las plantas de IANSA fueron cerradas y se trajo el azúcar de afuera. Volvieron a aumentar, al abrirse nuevamente las plantas.

La historia de la producción agraria demuestra que en los cambios en la superficie y volumen de los productos tradicionales, tienen gran influencia las decisiones de los sectores empresariales, puesto que la producción campesina es mucho más estable. El empresario invierte sólo cuando cree que podrá tener altas utilidades, en caso contrario, cambia su capital rápidamente de un rubro a otro. El campesino, en cambio, se mantiene en los productos que sirven simultáneamente para su propio consumo y para el mercado.

La superficie con cultivos básicos ha sido variable. En 1975-76 y en 1979-80 fue de

aproximadamente 1.200.000 hectáreas, en 1980-81 bajó a 1.078.000, en 1981-82 a 944.000 y en 1982-83 a 877.000, mostrando la magnitud de la crisis que les afectó. Los cambios en la política agraria hicieron nuevamente subir la superficie a 1.058.000 en 1983-84 y a 1.097.000 en 1984-85. En el año agrícola 1987-88 se estimó una cantidad de 1.185.000 hectáreas con rubros básicos.

En esta época, los predios empresariales han sido más bien de tamaño mediano, con alta concentración de capital por hectárea.

Las hortalizas -que han estado creciendo hacia el mercado externo (espárragos, cebollas, ajos)- están en su mayoría en manos de pequeños propietarios con creciente capital y tecnología.

En conjunto, calculamos en unos 25 mil los empresarios medianos y grandes vinculados al mercado interno.

2. Los Empresarios de la Carne y Leche

En todo el país, la superficie destinada a praderas naturales, artificiales, mejoradas y forrajeras es cercana a las 8.418 mil hectáreas y se localiza fundamentalmente en la zona de Valdivia, Osorno y Llanquihue.

Desde 1973 a la fecha, el número de explotaciones ganaderas ha aumentado,

probablemente debido a la incorporación de parceleros de la reforma agraria y de las hijuelas que resultaron de la subdivisión de predios para evitar nuevas expropiaciones.

En los primeros años del régimen militar, la rígida aplicación del modelo económico neoliberal, también provocó una profunda crisis entre los productores de leche. Ello motivó una fuerte movilización de estos agricultores en 1977, exigiendo un cambio de política, que obligó al gobierno a limitar la importación de leche.

La situación fue distinta para los empresarios de la carne, casi único producto que permaneció protegido, para evitar la fiebre aftosa. Y como muchos productores tenían ganado, que sirve tanto para leche como para carne, se cambiaban de un rubro a otro de acuerdo a las condiciones del mercado y los ciclos vitales del ganado.

En comparación con otros sectores agrícolas, los empresarios ganaderos y lecheros progresivamente han ido perdiendo importancia. Los que tienen más de 500 hás. y alta tecnología son el núcleo más dinámico y estaría integrado por unos 1.500 productores. El neoliberalismo incentivó la modernización de estos empresarios, favoreciendo la concentración y la sofisticación, mientras excluye a los medianos y pequeños.

El mercado de la leche se ha mantenido por los planes del gobierno de entrega de leche a la población infantil más pobre. Así, el rubro lechería permitió a los empresarios seguir invirtiendo. La leche se convirtió en un buen negocio, especialmente para productos derivados como yogurt, quesos, helados. Grandes grupos económicos como SOPROLE y NESTLE se han interesado en estos rubros, produciéndose también un fuerte proceso de concentración y la quiebra de otras empresas más chicas.

El comportamiento de la carne ha sido diferente. La masa ganadera ha disminuido en 400 mil cabezas, posiblemente debido a que la población consume menos carne que antes por los bajos ingresos existentes. En 1971 se consumía un promedio anual de 21 kgs. por persona, y en 1980 éste bajó a 15.7 kgs.

CAPITULO V

CONCLUSIONES

El neoliberalismo aceleró la transformación de la sociedad rural, favoreciendo la modernización capitalista de la producción agropecuaria y forestal, especialmente de los rubros orientados al mercado externo. Esta modernización se concentró en predios grandes y medianos. La situación de los predios ligados al mercado interno es distinta, y ha sufrido grandes oscilaciones durante el período.

El predominio de los predios medianos, con más capital y tecnología, permite afirmar que existe hoy día un nuevo empresariado con una nueva racionalidad para enfrentar el negocio agrícola. Se han abandonado definitivamente los rasgos patriarcales y aristocratizantes, y la tierra ha dejado de convertirse en símbolo de prestigio y poder para convertirse en negocio. Paralelamente, se aprecia una creciente presencia de capitales foráneos, especialmente vinculados a la explotación frutícola y forestal.

Unos 36.000 empresarios actualmente pertenecen a esta nueva lógica y se distribuyen más o menos como sigue:

Frutícola	6.200
Viticultura	1.800
Forestales	1.600
Cultivos anuales	25.000
Leche-carne	1.500
TOTAL	36.100

Su importancia surge de su poder económico e influencia social y política. La inmensa mayoría respalda al gobierno militar constituyéndose en una de las bases de sustentación más sólidas del gobierno y de su proyecto de perpetuación.

La política económica aplicada a partir del Ministro de Agricultura, Jorge Prado, que abandonó el dogmatismo neoliberal y favoreció la sustitución de importaciones alimentarias, ha obtenido éxitos parciales significativos, que se expresan en importantes aumentos en los rendimientos y volúmenes de producción. No obstante, una vez cubierta la brecha de las importaciones, la expansión futura del sector depende cada vez más de los incrementos en la demanda interna, para lo cual serían necesarias medidas de redistribución del ingreso.

Actualmente, el país dispone de una balanza comercial agrícola favorable que desgraciadamente no se traduce en mejores

condiciones de vida para la población rural y nacional en su conjunto.

Todo este cuadro, que marca desde 1983 una nueva dinámica en la agricultura, caracterizada por la consolidación de su polo exportador, y por la modernización de importantes segmentos orientados al mercado interno, no alcanza, salvo excepciones limitadas, a los productores campesinos.

De hecho, en estos años se han producido importantes cambios en el empleo-aumento masivo del empleo temporal y disminución del empleo permanente; modificaciones en la modalidad de ocupación del espacio rural y poblamiento-surgimiento de villorrios y poblados rurales; caída en los salarios; dificultades organizativas; aplicación del plan laboral; etcétera, todo lo cual determina un claro deterioro de la situación de los sectores asalariados y de pequeños productores.

En definitiva, los cambios que experimentan los sectores empresariales, le permiten establecer nuevas relaciones de producción, de la cuales no se benefician la mayoría de los sectores pobres del campo.

Se ha superado la crisis que arrastraron durante muchos años las diversas organizaciones patronales (SNA y CAS, por ejemplo) encontrando un camino de

entendimiento y diálogo, sobre la base de sus comunes intereses empresariales.

La deuda agrícola sigue siendo una cuestión central cuya solución sólo ha sido postergada, a pesar de las altas tasas de rentabilidad del período reciente. Ella es una de las mayores interrogantes puestas hacia el futuro, pues no parece tan claro que esas altas rentabilidades se mantengan en el largo plazo.

Otro problema pendiente es la masificación y consolidación del cambio tecnológico, que permite elevar la calidad de los productos y mejorar la productividad. Además, la mantención de las bandas de precios parece una condición indispensable para el desarrollo de los productores dedicados a productos básicos.

El nuevo ordenamiento social surgido en el campo tiene hoy un empresariado económicamente heterogéneo que se desenvuelve en espacios regionales claramente identificables. Esta nueva realidad ha dado origen a un número creciente de organizaciones empresariales por rubro: Asociación Nacional de Productores de Trigo, de Uva de Mesa, etcétera.

La opción democrática para este empresariado no es fácil. Supone la intención de aceptar, a lo menos, importantes modificaciones en el empleo agrícola y el

bienestar rural. Recordemos que su éxito en parte se ha sustentado en la ausencia de tributación, en los bajos salarios, y en un campesinado muy desorganizado, incapaz de reclamar por ahora, la equidad en los beneficios obtenidos.

NOTAS

(1) Según señala Carlota Olavarria en su trabajo "Asignación de tierra en Chile, 1973-1976 y sus efectos en el empleo agrícola", publicado por PREALC, en marzo de 1978.

(2) Según INPROA en 1984 se habían vendido el 40% de las 36.000 parcelas asignadas por el régimen militar.

BIBLIOGRAFIA PARA CONSULTAR

ARRIAGADA, GENARO. La Oligarquía Patronal Chilena. Ediciones Nueva Universidad, Chile, 1970.

BENGOA, JOSE. El Campesinado Chileno después de la Reforma Agraria. Ediciones Sur, Chile, 1983.

ECHENIQUE, JORGE Y GOMEZ, SERGIO. Nuevos Empresarios y Empresas Agrícolas en Chile. Documento de Trabajo 277, FLACSO, Chile, 1986.

GAY, CLAUDIO. Agricultura Chilena. ICIRA, Segunda edición, Chile, 1972.

GOMEZ, SERGIO. Instituciones y Procesos Agrarios en Chile. FLACSO-CLACSO, Chile, 1982.

GUNDER FRANK, ANDRE. Chile, El Desarrollo del Subdesarrollo. Monthly Review, Chile, Enero de 1968.

JOBET, JULIO. C. Ensayo Crítico del Desarrollo Económico-Social de Chile. Editorial Universitaria S.A., Chile, 1955.

LANDSBERGER, HENRY Y CANITROT, FERNANDO. Iglesia, Intelectuales y Campesinos. Editorial del Pacífico, Chile, 1967.

MATTELART, ARMAND et al. La Ideología de la Dominación en una Sociedad Dependiente. Ediciones Signos, Argentina, 1970.

MC. BRIDE, JORGE M. Chile su Tierra y su Gente. ICIRA, Segunda Edición, Chile, 1972.

OJEDA, VICTOR MANUEL. Los Problemas de la Economía Chilena y la Relación entre Empresarios y Trabajadores. CED, Materiales para Discusión No. 52, 1984.

SAEZ, ARTURO. Uvas y Manzanas, Democracia y Autoritarismo. El Empresario Frutícola Chileno (1973-1981). Documento de Trabajo No. 23, GIA, Chile, 1986.

SILVA DELANO, ALFONSO. La Concentración Social Vista desde el Punto de Vista de los Empresarios. CED, Materiales para Discusión No. 49, Chile, 1984.

BB/VC/JR
Imprenta GIA
Ricardo Matte Pérez 459
Santiago-Chile

UAHC



1330075

Ricardo Matte Pérez 0342
Casilla 6122 — Correo 22
Santiago — Chile